

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila 24
Área u Oficina:	Departamento de Tenencias de la Tierra
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Tramite de escrituración.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Cuando lo soliciten y se encuentre activo el programa.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Directora C Clara Ávila Ortiz
Fundamento Legal:	Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Coahuila.
Formatos que se utilizan para el trámite:	Solicitud de escrituras.
Lugar de atención:	Oficina ubicada en las instalaciones de la Presidencia Municipal
Teléfono:	8727732848 ext. 120
Horarios de atención:	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Para escriturar: Vendedor: 2 copias de acta de nacimiento, 2 copias de acta de matrimonio, 2 copias de la credencial de elector, 2 copias del título de propiedad, 2 copias del recibo de predial actual. Comprador: 2 copias de acta de nacimiento, 2 copias de acta de matrimonio, 2 copias de la credencial de elector, 2 copias de recibo de agua o luz.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.: Archivos Adjuntos	
Monto de los derechos:	Ley de Ingresos vigente.
Tiempo de Respuesta :	Escrituración: 8 meses

Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	Teniendo el equipo de cómputo necesario
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	presidencia.madero@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	